Nº 1570 / AME 82

28/4/1862, p. 2

...les i fija-
...al.
...o le hizo
...gobierno
...los entra-
...narios an-
...tratar de-
...cion de la
...aza sabe,
...lel, sepa-
...e i facul-
...l gobier-
...gociacion
...expedita,
...la comi-
...lo así, i
...de la lei
...to dicen-
...reprecen-
...que esta
...rso para
...que habia
...a iniciar
...de inter-
...as hei, o
...n recla-
...nida; por
...ói se po-
...n que ha
...indemni-
...difidos
...aya dequ
...tá fijada
...el artícu-

...gun con-
...llos dije-
...que iba a
...niento de
...to forma-
...gobiernos
...egocio, si
...han sido

...a i Fran-
...ta con el
...convienen
...ntraron a
...den e in-

...de mar-
...a condi-
...rancia.
...ion trató
...mo tam-
...da, i del
...nvencion
...conven-
...tiéndolo
...blea gu-

...metido la
...a que los
...mortiza-

...a alguna,
...no podia
...eres una
...nvencion
...el Brasil
...se vió en
...vista de
...cia, i no
...relacio-
...s ni mé-
...n del 6
...go cedia
...sones.
...d.)

...L.

...rmiada,
...l Tiempo
...há. Car-
...a refida
...res i los
...ndonar a
...ieron se-
...recto sus
...bres, por
...n campo
...uaron en
...Chuquí-
...el campo
...desespe-
...quedaron
...r ámbas
...Entre los
...cuentan

...stamente
...tas deta-
...go, entre
...uña con-
...bear. El
...s en que
...de Chu-
...residen-
...e se aso-
...llama a
...e majes-
...nos teni-
...l'acha en
...ente que
...ar tanta
...En las
...residen-

...a pronta
...pero, no
...contu-

...DINO

...lios que

...ancia se
...i que no
...orque lo
...nta que
...o Huen-
...ha man-
...iponiendo
...o que es
...de ma-
...radel la
...to i con-
...a demas
...i no era
...men jui-

...heredi-
...el señor
...cacique
...juicio, i
...ado por

...reus lir-
...i mando
...gail, por
...tes sin-
...necesita
...juicio
...esto así,
...que se
...se el se-

...se es un
...que así
...que era
...destigo
...alguna
...ecesidad
...demanda

...ROCARRIL.

por aquellos, para el arreglo de la paz i demas pretensiones que tengan, i esperar despues el resultado de la ejecucion que aquellos hagan de las razones que en ella.. ¡Qué gracioso!

TALCA.

(CORRESPONDENCIA DEL FERROCARRIL.)

Abril 20 de 1862.

Esta Semana Santa ha tenido para nosotros algo de notable. El órden, la perfeccion i la magnificencia con que se han celebrado en la Matriz todas las ceremonias manifiestan que, del año pasado acá, Talca ha dado un gran paso en el sentido de sus intereses relijiosos. Lo primero que hizo el señor Prado luego que llegó á ésta fué habilitar una de las naves de la iglesia. Las otras permanecieron en el mismo estado, cubiertas de escombros. Como quince dias ántes de la Semana Santa, el señor cura hizo un llamamiento al pueblo, solicitando su auxilio en el trabajo; i en aquellos pocos dias estuvo habilitada toda la iglesia i construido un magnífico presbiterio, estenso i sólido. Aunque no está concluido el estuque, su vista interior es alegre i aun majestuosa. Bien merecería que colocáramos en ella una dignidad superior al párroco. Ese carácter de insuitada solemnidad que se ha dado a las ceremonias de estos pasados dias no ha dejado de llamar la atencion del pueblo; ya sea curiosidad, ya verdadera direccion, la influencia de Jesus ha sido estraordinaria. Debemos esperar que el señor Prado con ese celo i entusiasmo que hasta aquí se le vé desplegar en el ejercicio de su augusto ministerio, lleve a cabo esta obra de tantos años; i en la que hai todavía mucho que trabajar.

El Juéves Santo tuvimos tambien el placer de oir tocar por primera vés la nueva banda de música: lo hizo perfectamente, i desde luego la felicitamos en su éxito, i le deseamos constancia en el estudio. Como estábamos junto a la pila, sus armoniosos acentos se mezclaban al suave murmullo del agua, i en ámbos nos parecia escuchar un himno de gratitud a nuestro Intendente, que con ménos recursos ha hecho a Talca bienes mas reales i positivos que otros muchos. Así es la verdad, SS. EE. ¡I quién piensa de otra manera? El señor don *Uno* i tres o cuatro individuos mas que componen la *mayoría sensata* de los talquinos. Don *Uno*, ese caballero que tanto se ha picado porque el *pobre* corresponsal del *Ferrocarril* se atrevió a levantar su débil voz, condenando el medio infame, al, bien infame, de herir al Intendente en la persona de su esposa.

Por esto he merecido del artículista el reproche de *pobre*.

Yo le diré mas, señor don *Uno*: le diré que no solo soi pobre, sino (lo que es aun mas vergonzoso) que estoi mui contento con mi pobreza. Ella me sirve de escudo contra toda pretension ridícula; mal que suele mortificar mucho a algunos *ricos*: me estimula al trabajo i me proporciona el gran placer (que Ud. talves nunca ha sentido) de poder decir con orgullo: vivo con el sudor de mi frente.

Yo nunca pido a Dios la *riqueza*. Sabe Ud. señor don *Uno* lo que no me canso de pedirle? Juicio, franqueza, lealtad, honradez..... Lo demas no me atormenta.

En estos dias se ha recibido con jeneral sentimiento la noticia de la muerte del doctor don Nicolas Malo, acaecida el 10 de marzo último en la ciudad de Cuenca (Ecuador). El señor Malo habia fijado en ésta su residencia hacia mas de doce años; i durante este largo período prestó sus importantes servicios siempre con el mismo celo i con la misma abnegacion. Despues de haber sufrido algun tiempo la enfermedad que le ha causado la muerte, se determinó a emprender un viaje a su pais natal, con la esperanza de que la navegacion i la mudanza de clima obrarian en él una reaccion. Partió en efecto a principios de diciembre último, acompañado solo de su esposa. La noticia de su muerte ha sorprendido tanto mas a sus amigos, cuanto que se habian recibido constantemente otras que aseguraban el restablecimiento casi completo de su salud. Como amigo, no ménos que como médico, el señor Malo deja un vacío mui difícil de llenar.

Aunque estamos a fines de abril todavía no ha caido ninguna lluvia de consideracion. Los agricultores comienzan ya a quejarse de la sequedad del tiempo, que no les permite hacer sus siembras.

El trigo continúa al mismo precio. De las cecinas, el charqui es el único artículo que se me dice ha subido a 11 pesos.

EL FERROCARRIL.

SANTIAGO, ABRIL 28 DE 1862.

Nada de envidiable tiene el papel que la diplomácia europea hace en América. Todas sus cuestiones con los pueblos de este continente, son cuestiones de dinero. Deudas por pagar, deudas por reconocer, indemnizaciones por satisfacer orijinan siempre sus amenazas, sus atentados i sus abusos de fuerza. Recórrase la historia de las relaciones diplomáticas entre la América i la Europa, i será constantemente una dificultad de mercaderes lo que trae sus amenazas de bloqueo i sus humillantes exijencias. En ménos de dos años, cuatro cuestiones ha tenido la Europa con los Estados americanos. ¿En cuál de ellas no ha entrado en primera línea una cuestion de dinero? Por dinero tuvo la Francia su etiqueta con el Perú. Por dinero tuvo la España sus desinteligencias con Venezuela. Por dinero la emprenden contra Méjico Inglaterra, Francia i España. La convencion celebrada en Lóndres entre las tres potencias presenta como una de las consideraciones de mas peso para legalizar la intervencion, la fuerte acreencia que tienen contra Méjico. Ahora, por último, i siempre por dinero, Inglaterra i Francia amenazan con una ojeriza a cañonazos a la República Uruguaya.

De esta manera la Europa obliga a sus representantes en América á hacer una diplomácia especial, pues se basa, no en los principios del derecho internacional, sino en la aritmética i en la mas odiosa de todas las aritméticas. Un diplomático europeo en América lo único de que debe acordarse, en muchos casos, es de que el buen resultado de las negociaciones de que está encargado depende del saldo de la cuenta por cobrar. Es en las presentes reclamaciones al Uruguay, donde con mas claridad se descubre esta nueva ciencia diplomática al uso de la Europa en sus relaciones con los débiles Estados de la América.

Del discurso pronunciado por el ministro de relaciones esteriores del gabinete de Montevideo ante el Congreso, ¿qué resulta claramente? Que la Inglaterra i la Francia, en las reclamaciones por perjuicios ignorados á sus súbditos en las revoluciones i contiendas civiles de esa república, principiaron por conformarse con lo que resolviese una comision mista. Esa comision declaró que el gobierno uruguayo debia reconocer a las potencias reclamantes una deuda de tres millones de pesos. Francia é Inglaterra, desdeñando de la jurisdiccion de esa comision, creyeron poco lo que se les concedia, i pretirieron la diferencia casi doblando el monto de la deuda. Pidieron que se la elevara á ocho millones. El gobierno de Montevideo se negó. En todas estas cuestiones los poderosos han tenido mas de justicia, pero no siempre la razon en su lado. Ellos, al arreglo de la paz, i demas pretensiones que tengan, i esperar despues el resultado de la ejecucion que aquellos hagan de las razones que en ella.. ¡Qué gracioso!

honradez, pues, consintiendo sus reclamos, debia qué que dicho reclamo era o dice superior. Entonces se le obligó a reconocer, por la razon o la fuerza, deudas indebidas. El gobierno de Montevideo no finda reclamarlos i pagarlos; pero quiere que, ántes de que del asunto vuelva a conocer la comision mista, a la que opina de nuevo las potencias europeas, se le estorbe por el Congreso para proceder así quiere, como dice el ministro de relaciones esteriores, contestar con dignidad lo que se le exije que dé con una mano humilde. Tal es el fondo de las dificultades entre el gobierno de Montevideo i la diplomácia franco-inglesa.

¿La conducta de aquel gobierno puede justificar la actitud tomada por esa diplomácia? Se ha separado el Uruguay de la línea del deber contraido? Ha tratado de eludir su responsabilidad? Al contrario, son la Francia i la Inglaterra las que constantemente han procedido segun su capricho i no segun sus compromisos. Desde que encargaban a una comision mista el arreglo de la deuda, se sometian de hecho a sus decisiones. Pues bien, esos gobiernos, abusando de su superioridad, han respetado o desprecíado sucesivamente a la comision mista. Cuando esa comision los ha favorecido, todos bien lo que hacia; cuando sus fallos no sirvió a la medida del deseo, han pasado sobre tan determinaciones sin miramiento ninguno.

¿Es cuerdo esto proceder de la diplomacia europea? No lo creemos. Con él daña sus intereses mas verdaderos, porque son los mas permanentes. Si sus cañones le procuran cuantiosas indemnizaciones, no pueden mantenerle el espíritu de estos pueblos, que al fin se verán forzados a adoptar determinaciones extremas para ponerse a salvo de los reclamos europeos, que tan profundas brechas abren en sus arcas. Países que apenas tienen como atender a sus gastos públicos, se hallan de repente deudores de fuertes sumas, por consecuencia de perjuicios causados a algunos estranjeros en el desórden de las contiendas civiles. Como lo observa mui bien el ministro de relaciones esteriores de Montevideo, adhiriendo completamente a los sanos principios de derecho público del gabinete de Chile, los gobiernos no pueden ser responsables de los males que al estranjero acarrean los disturbios civiles. Tal responsabilidad seria colocarlos en una superioridad injustificable sobre los nacionales.

El gobierno de Montevideo satisfaserá, por esta vez, las exijencias de la Inglaterra i la Francia; pero en adelante, así lo declara su ministro, seguirá los principios de derecho público sostenidos por el Gobierno de Chile, como los mas justos i lejítimos. La Europa hará bien en respetarlos. En el caso contrario, i en la necesidad de cortar reclamaciones ridículas, seria preciso recurrir al estraordinario espediente de obligar al estranjero, para residir en estos países, a renunciar préviamente a los derechos que nuestras lejislaciones les conceden. Las potencias europeas pueden elejir.

CRÓNICA COMERCIAL.

PRECIO CORRIENTE DE ARTÍCULOS NACIONALES EN ESTA PLAZA.

ARTÍCULOS.	Clase de medida	Precios		Observacion
		de	a	
Alpiste	fang.	6	8	en calma.
Almidon de trigo	qtal.	2 50		abundante.
Afrecho	fang.	16	20	Id.
Ají linseno		2 25	2 50	Id.
Id. picante		1 25		Id.
Almendras	qtal.	20		Id.
Anis empajado	fang.	1		pedido.
Id. limpio	fang.	2		Id.
Aguard. de 20 grds.	arrb.	4	5	sin demanda.
Id. de grano		3 50		Id.
Charqui comun	qtal.	11	12	abundante.
Id. compuesto		18		Id.
Carbon de espino	ctda.	50	55	segun la clas.
Carbon de piedra	tone.	20	22	abundante.
Cebada	fang.	1		Id.
Comino		6		con demand.
Cueros de buei	c. u.	4 25		Id.
Id. de toruno		3 75		Id.
Id. de vaca		2 00		Id.
Cal viva	qtal.	1		poca id.
Cerá		65	70	abundante.
Fideos		5 50	6	Id.
Frejoles bayos	fang.	3		Id.
Id. comunes		2		Id.
Grasa	qtal.	9	10	buscada.
Harina flor de 1.ª	qtal.	2 50	2 50	amenazada.
Id. de 2.ª		1 75		Id.
Id. candeal		2		Id.
Lenguas secas	doc.	2		abundante.
Lentejas	qtal.	4		Id.
Litiasa	fang.	3		sin demanda.
Lana merino	qtal.	11	12	Id.
Id. blanca		6 50	7	escasa.
Id. negra		4		Id.
Maiz		1 50		abundante.
Mantequilla		25	30	Id.
Nueces nuevas	fang.	2		abundante.
Queso	qtal.	7	8	Id.
Semilla de alfalfa		12	16	segun la clas.
Sebo derretido	qtal.	2 50		reg. exist.
Id. en rama		7 50		Id.
Sal comun	fang.	2 50		buscada.
Trigo blanco		2 25	2 50	Id.
Id. candeal		2 50		Id.
Madera de alamo.				
Tablas	carg.	1		abundante.
Tablas de 1 pulgada		1 25		Id.
Id. de ½ id.		1		Id.
Id. de ¼ id.		75		Id.
Animales gordos.				
Precios del Matadero.				
Bueyes	unos	30	35	pedidos.
Toruno	unos	22	25	Id.
Vacas	unos	18	20	Id.

OBSERVACIONES.

Alpiste.—En calma.

Almendras.—Hai existencia de las de la nueva cosecha, i su precio se mantiene firme.

Anis.—Mucha existencia i hai pedidos.

Aguardientes.—Siguen en abundancia sin pedidos.

Charqui comun.—Hai existencia i poca demanda. Se han hecho ventas á 11 i 11½ ps. qtal.

Carbon de espino.—Hai al presente demanda i su precio varia de 34 a 63 ps., habiéndose hecho bastantes ventas a estos precios.

Cebada.—Se nota demanda, i se han hecho ventas á 1 peso la fanega de la de buena calidad.

Comino.—Sin demanda.

Cueros.—Hai demanda i su precio sube.

Frejoles.—Hai existencia i su precio sin variacion. La última venta fué á 3 pesos.

Grasa.—Hai demanda. Se hicieron ventas hasta por 9 ps. 50 cts.

Harinas.—Siguen con demanda; para Valparaiso se hicieron ventas á 2 ps. 50 cts. Tambien se han hecho ventas a 20 rs. quintal sin paco.

Maiz.—Hai existencia i se mantiene firme en su precio.

Mantequilla.—Se nota que hai demanda i se han hecho algunas ventas por mayor hasta por 34 ps. quintal.

Queso.—Sigue sin demanda i abatido.

Sebo derretido.—Se han hecho ventas á 8 ps. qtal.

Semilla de alfalfa.—Tiene demanda i se han hecho ventas á 4 i 4 ps. 50 cts.

Trigo blanco.—Se mantiene firme. Se han hecho ventas á 1 ps. 1 ps 90 cs. al contado i 2 ps. con empeño.

Animales de ordinario.—Hai bastante demanda i se han hecho algunas ventas de 20 a 28 i hasta 30 ps. al contado.

Bueyes.—Se han hecho algunas ventas a 32 ps.

Toruno.—Se han hecho algunas ventas a 25 ps.

Vacas.—Se han hecho algunas ventas a 18 i 20 ps.